

STUDENT PROPERTIES SPAIN SOCIMI, S.A.

Madrid, 24 de junio de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, STUDENT PROPERTIES SPAIN SOCIMI, S.A. (la "Sociedad"), por medio de la presente, pone en conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

En pasado 10 de junio, a las 12:00 horas, se celebró la junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, con la asistencia de accionistas, presentes o debidamente representados, titulares de 5.782.470 acciones, representativas del 52,57% del capital social.

En dicha sesión, se sometieron a deliberación de los asistentes todos los puntos del orden del día de la convocatoria publicada en la página web de la Sociedad el pasado 9 de mayo de 2019, habiéndose aprobado los siguientes acuerdos:

PRIMERO.

Aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad, así como del informe de gestión de la misma, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018 y resolución sobre la aplicación del resultado.

El acuerdo se aprueba con el voto a favor de titulares de 5.782.470 acciones, representativas del 52,57% del capital social.

SEGUNDO.

Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

El acuerdo se aprueba con el voto a favor de titulares de 5.782.470 acciones, representativas del 52,57% del capital social.

TERCERO.

Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión

Preguntados los accionistas, no se suscita ruego o pregunta alguna quedando aprobado el acta de la reunión con el voto a favor de titulares de de 5.782.470 acciones, representativas del 52,57% del capital social.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente

D^ª. Idoya Arteagabeitia González
Secretaría No Consejero del Consejo de Administración
STUDENT PROPERTIES SPAIN SOCIMI, S.A.